

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Raúl Gómez García”

Guantánamo

Facultad Ciencias Técnicas e Informática

Trabajo de Diploma

Acciones educativas para contribuir a la protección del Medio Ambiente a través
de la asignatura Educación Laboral

Autor: Ariel Delgado Matos

Tutor: MSc. Idanny Sánchez Leyva

Junio 2013

Dedicatoria

A nuestro Fidel Castro Ruz, faro y guía de los ideales humanistas que ayudan a salvar el mundo.

A la Revolución por darme la oportunidad de hacerme profesional.

A mi madre por su apoyo incondicional durante todos mis años de estudio.

Agradecimientos

A mi familia, por alentarme a seguir adelante.

A mis compañeros del centro escolar donde radico por aportarme ideas y estimularme.

A todos los profesores por la contribución incondicional aportada durante la investigación.

A todos, muchas gracias.

Índice

| | Pág. |
|----------------------|------|
| Introducción..... | 1 |
| Epígrafe #1..... | 5 |
| Epígrafe #2..... | 16 |
| Epígrafe #3..... | 33 |
| Epígrafe #4..... | 34 |
| Epígrafe #5..... | 40 |
| Conclusiones..... | 42 |
| Recomendaciones..... | 43 |

RESUMEN

En la investigación se propone actividades educativas para contribuir a la protección del medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en los alumnos del 7º grado de la escuela secundaria básica “Desembarco por Playitas”. En la misma se utilizaron distintos métodos que permitieron el análisis de la situación existente en cuanto al tratamiento que se le ha dado a la protección del Medio Ambiente y los resultados obtenidos con la propuesta para su solución. Después de apreciar las insuficiencias se proponen acciones que contribuyan al perfeccionamiento de la preparación de los alumnos de 7º grado en la asignatura de Educación Laboral al estímulo de la protección del Medio Ambiente y el logro de un aprendizaje cada vez más desarrollador; quienes aún no alcanzan el nivel deseado en la realización de actividades vinculadas a este principio. La puesta en práctica de las actividades en la escuela “Desembarco por Playitas” del municipio Imías con docentes, alumnos y directivos, así como la aplicación de los métodos que faciliten la factibilidad de su instrumentación en la práctica educativa en función de potenciar la preparación del maestro y ha permitido dar solución al problema objeto de estudio en la investigación realizada.

Introducción

El Medio Ambiente es un sistema en el que todos estamos obligados a conservarlo y protegerlo, constituye una de las vías fundamentales que garantizan la solución de los problemas que se presentan a escala mundial relacionada con la protección del medio ambiente y el uso irracional de los recursos.

(...)Es por ello que la tarea del profesor crece en importancia, se multiplica en inmensa trascendencia en ella. La batalla por educar en los valores la revolución y el socialismo a la nueva generación por que es el arma fundamental para contrarrestar efectos negativos a fin de que en Cuba, no se introduzca el egoísmo, la desigualdad, la destrucción del medio ambiente, es decir, los errores del capitalismo.

Cuba siempre ha educado bajo la concepción Marxista-Leninista y martiana y uno de los privilegios de esta concepción está en educar armónica y multifacéticamente a nuestros educadores por lo que jamás puede faltar en ellos valores morales, los cuales desde el mismo momento del triunfo de la Revolución Cubana se combate el egoísmo, la concepción, la ambición la indisciplina y un ejemplo tenemos cuando se crea la brigada de alfabetizadores donde comienza a funcionar los primeros maestros encargados para enseñar en aquel momento bajo la concepción ante mencionadas y junto a educar, desarrollar en jóvenes, ancianos y niños principios y valores para poder darle salida a un socialismo limpio y puro: todos éramos educados con los mismos métodos, procedimientos y principios.

En esta etapa había una estabilidad económica política y social, no había grandes necesidades que afectaran el país y por su puesto de sus habitantes, pero no porque existía un buen desarrollo para decir que no ocurrían contradicciones o problemas y uno de estos es cuando se produce la decintegración da la URSS, con la desaparición del campo socialista, situación que provoco en nuestro país una gran crisis económica.

También a partir del Triunfo de la Revolución en Cuba se toman medidas entre ellas la organización que representaría los problemas ambientales, existiendo en las actualidades el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente como la expresión de la política estatal de país.

El hombre se ha convertido en el principal depredador del Medio Ambiente y por tal motivo a él debe dirigirse especial atención con el objetivo de contribuir a una cultura sobre Medio Ambiente que le permita actuar consecuentemente para la protección, conservación, mejoramiento y transformación del entorno natural el cual desde los últimos años el planeta recibe constantemente el impacto que ocasiona la contaminación alterándose el equilibrio biológico y por consiguiente los recursos naturales del mismo.

En la ESBU “Desembarco por Playitas” existen insuficiencias que obstaculizan el fortalecimiento a la protección del Medio Ambiente, entre las que se muestran:

- ✓ Pobre diagnóstico sobre el cuidado y protección del Medio Ambiente.
- ✓ Poco conocimiento del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral.
- ✓ Escasas acciones educativas para contribuir al cuidado y protección del Medio Ambiente.

Partiendo de las insuficiencias anteriores existentes en la institución escolar se toma como problema: ¿Cómo contribuir al cuidado y protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral?

Objetivo: elaborar una propuesta de acciones educativas que permitan el cuidado y protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en los estudiantes del 7mo grado de la ESBU Desembarco por Playita.

Para el desarrollo de esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes Preguntas Científicas:

- 1- ¿Cuáles son los antecedentes históricos del proceso de la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica?
- 2- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo con el proceso de la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica?
3. ¿Cuál es el estado actual que poseen los estudiantes de séptimo grado de la ESBU “Desembarco por Playita” acerca del cuidado y protección del medio ambiente a través de la asignatura Educación Laboral?

4-¿Qué propuesta de acciones educativas hacer que permitan el cuidado y protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en los estudiantes del séptimo grado de la ESBU Desembarco por Playita?

5-¿Qué valoración hacer sobre la propuesta elaborada?

Con el fin de responder estas preguntas fue necesario realizar las siguientes tareas de investigación:

1- Determinación de los antecedentes históricos del proceso de la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica.

2- Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica.

3. Diagnóstico del estado actual que poseen los estudiantes de séptimo grado de la ESBU “Desembarco por Playita” acerca del cuidado y protección del medio ambiente en la asignatura Educación Laboral.

4-Elaboración de acciones que permitan el cuidado y protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en los estudiantes del séptimo grado de la ESBU “Desembarco por Playita”

5-Valoración de la propuesta

Para desarrollar este diseño se consideran los siguientes métodos.

Métodos teóricos

Análisis síntesis: Para analizar los elementos constituyentes del problema y sintetizarlos en un cuerpo coherente.

Histórico Lógico: Para establecer los antecedentes históricos del problema y sus tendencias.

Inducción-deducción: Para conocer las condiciones reales del actual proceso pedagógico y la elaboración del sistema de acciones.

Nivel Empírico

Entrevista: A estudiantes, profesores, trabajadores, padres y dirigentes para conocer criterios sobre el problema que se investiga.

Encuesta: A profesores y estudiantes para obtener observaciones e informaciones sobre la temática abordada.

Observación: A diferentes actividades que realicen los pioneros y profesores en el centro como docente, recreativo, deportivo, así como el comportamiento social de pioneros y profesores para obtener información del problema a investigar.

Nivel Matemático:

Técnica Porcentual: Para la cuantificación de los resultados.

Población y muestra:

Para el desarrollo de la investigación de 120 estudiantes y 10 docentes del séptimo grado de la ESBU “Desembarco por Playitas” del municipio Imias, se asumió de manera intencional una muestra de 32 estudiantes y 10 docentes de un grupo del mismo grado teniendo en consideración el carácter homogéneo en las características de la población.

1-Antecedentes históricos del proceso de la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica.

La Educación Ambiental es una dimensión de significativa relevancia, en la sociedad cubana actual, a partir del peligro que representa la contaminación del medio ambiente para la existencia de la vida en el planeta.

El estudio de la evolución histórica de la educación ambiental y su tratamiento educativo, en el ámbito nacional y local requiere de un trabajo investigativo complejo y arduo, pues dicha dimensión se aborda por diferentes ciencias, autores y literaturas científicas. Aunque no se sistematiza la misma, los resultados se encuentran dispersos y son escasos, lo que hace más complejo su análisis histórico.

El tratamiento educativo a la Educación Ambiental transita por diferentes etapas identificadas por autores extranjeros y cubanos como Ugarte, 2003; Marimón, 2004; Cobas, 2006; entre otros.

En este sentido se tiene en cuenta para definir las etapas lo que refiere Ugarte Alba, en el año 2003, el progresivo deterioro de las condiciones naturales de vida del hombre condujo a un aumento en la preocupación sobre la relación entre los seres humanos y el Medio ambiente; aunque tal inquietud, no puede circunscribirse cronológicamente a un momento histórico concreto, se vio marcada a partir de finales de los años sesenta, favorecida por la llamada de atención, no exenta de oportunismo político de algunos países desarrollados.

A partir de lo anterior el autor determina las siguientes etapas:

Etapa de 1970 hasta 1976: inicio del tratamiento de la educación ambiental.

Etapa de 1977 hasta 1996: período de perfeccionamiento teórico – metodológico de la educación ambiental.

Etapa 1997 hasta la actualidad: fortalecimiento del tratamiento metodológico de la educación ambiental en el Ministerio de Educación.

Para la caracterización de cada etapa propuesta se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

1. Concepción educativa predominante en correspondencia con la educación ambiental en la Educación Laboral de la Secundaria Básica.
2. Perfeccionamiento continuo de la educación ambiental en función de la preparación de los estudiantes en la Educación Laboral de la Secundaria Básica
3. Tratamiento a la Educación Ambiental que evidencie el interés de las instituciones educativas en la solución de los problemas de contaminación que en este campo existen.

Estos indicadores permiten analizar el objeto de investigación a partir de las etapas que se enuncian anteriormente:

Etapas de 1970 hasta 1976: inicio del tratamiento de la educación ambiental.

En esta etapa tienen lugar en el Planeta diferentes foros a nivel internacional, en los que se logra consenso y acciones acerca de la necesidad de la educación ambiental. Problemática que se acepta objetivamente como una situación compleja y global desde la histórica conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio ambiente, que se celebró en Estocolmo, Suecia, el 5 de junio de 1972. El Ministerio de Educación (MINED), como parte de la política social del Estado, dirige su proyección y acciones hacia la necesidad de fortalecer la educación ambiental desde 1975: Roque, 1992, Feijoo y Romero, 1998.

En Cuba comienza a dársele especial tratamiento a la Educación Ambiental cuando aparece el problema de la contaminación urbana, como consecuencia de la revolución industrial, el desarrollo de nuevos medios de transporte y del incremento de las ciudades, la cual toma una tendencia a su crecimiento y agravamiento. Los factores que propiciaron esto no solo fueron políticos y económicos, sino también socioculturales.

En 1975 aparecen los primeros intentos de vincular algunas asignaturas con la problemática ambiental a través del Plan de Perfeccionamiento, del Sistema Nacional de Educación (SNE), se introduce la temática ambiental en los programas de estudio, libros de textos y orientaciones metodológicas con relación a: la protección de la flora y fauna, la salud humana, las aguas, los suelos y la atmósfera; dirigidas a la enseñanza primaria, secundaria y preuniversitaria. En la Educación Laboral aunque no aparece como objetivo a

trabajar en las asignaturas del plan de estudio, se le da tratamiento como eje transversal.

La creación del Programa Internacional de Educación Ambiental, en el año 1975, tiene gran repercusión en lo referente a la educación ambiental cubana, donde se emprenden tareas para fortalecer la labor educativa por diferentes vías.

En 1977, el Comité Estatal del Trabajo y Seguridad Social en su Resolución 34 declara como enfermedad profesional las patologías que se originan por la exposición a vibraciones o ruidos excesivos, aunque con escasas referencias sobre el tratamiento educativo de la misma; a pesar de ello en los contenidos de física y química que se imparten en la Secundaria Básica se estudian, pero sin una orientación ambientalista, lo que implica una visión reduccionista de la problemática, pues apenas se aborda su dimensión social y los efectos a la naturaleza.

El tratamiento a la problemática ambiental en este período se realiza preferentemente a través de las asignaturas de Ciencias y no rebasa los marcos del aula y de la escuela; de esta tendencia no está exento el tratamiento educativo a la contaminación medio ambiental.

Etapa de 1977 hasta 1996: período de perfeccionamiento teórico – metodológico de la Educación Ambiental.

Esta etapa se denomina así a partir de las reuniones que se realizan, la discusión de programas, la inclusión de la Educación Ambiental en todos los niveles de enseñanza, la preparación del personal docente y la elaboración de materiales didácticos, lo que permite pasar de una vaga aspiración como disciplina, a nutrirse de un sólido cuerpo teórico-metodológico, que se dota de una estrategia rigurosa con carácter institucional.

En marzo de 1979 se realiza en La Habana el I Seminario Nacional de Educación Ambiental auspiciado por el Ministerio de Educación y la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), lo que contribuye al establecimiento de una estrategia y plan de acción para la puesta en práctica de la misma en todos los niveles del sistema educativo nacional: Valdés, O. 1996 y Menéndez, A. 1996.

En 1983 se promulga la Circular 42 (42/83) del Ministerio de Educación, referida a la celebración del 5 de junio como Día Internacional del Medio ambiente, en la cual se indica la realización de actividades docentes, extradocentes y extraescolares en saludo a la fecha. Esto posibilita que la escuela se abra a la comunidad y aborde así los problemas ambientales, que incluye la contaminación ambiental.

En el 1987 se desarrolla la Conferencia Científica en conmemoración del XXV Aniversario del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela en la provincia de Villa Clara y se produce la discusión de programas con actividades más concretas para el desarrollo de la educación ambiental en el país.

De las acciones que se derivan de esta conferencia se encuentran, la inclusión de la educación ambiental en todos los niveles de enseñanza, la calificación del personal docente y la elaboración de materiales didácticos, con énfasis en objetivos tales como:

1. Fortalecer el sistema internacional de información y de intercambio de datos y experiencias.
2. Fortalecer la investigación y la experimentación relativas al contenido medio ambiental, métodos y estrategias de organización y transmisión de contenidos afines.
3. Promover la capacitación y la formación inicial del personal encargado de la educación ambiental escolar y extraescolar.
4. Intensificar la educación y la información del público en asuntos ambientales.
5. Fomentar una formación científica y técnica especializada en materia de medio ambiente.

En 1989 se celebra en Camagüey, el V Seminario Nacional de Educación Ambiental, el cual tiene un significado especial en el desarrollo de este tema en los Institutos Superiores Pedagógicos y permite hacer un balance de las principales acciones que se ejecutan.

La elaboración y aplicación de un Programa Director de Educación Ambiental (Roque, 1990 y 1993) y de una Estrategia de Educación Ambiental para la formación de docentes con resultados importantes en corto y mediano plazos.

Esta estrategia se evalúa de forma sistemática y se retroalimenta adecuadamente en dependencia de sus resultados. Actualmente se aplica la misma para el desarrollo de la cultura ambiental de los profesionales en formación, que se orienta hacia el desarrollo sostenible.

En tesis de doctorado que se desarrollan en esta etapa (M. Roque, 1993; R. Martínez 1994; A. Pardo 1995; O. Valdés, 1996; Díaz, R. 1998, entre otras) se declaran los problemas ambientales y ofrecen tratamiento a este desde concepciones teóricas generales para todos los problemas ambientales que abordan.

Sin embargo, se evidencia un insuficiente tratamiento del mismo, al trabajarse sobre los efectos que este provoca sobre el hombre y en menor medida a los daños que ocasiona a las plantas y los animales.

En esta etapa dentro de los aspectos de importancia que se relacionan con la educación ambiental se destaca la realización de asambleas, reuniones y congresos a nivel internacional y nacional que permiten reconocer que la etapa de 1977 a 1996, es trascendental, ya que de una vaga aspiración como disciplina, pasa a nutrirse de un sólido cuerpo teórico-metodológico, que se dota de una estrategia rigurosa con carácter institucional.

Los estudios que se realizan en las instituciones escolares son muy escasos.

Se celebró en Tbilisi del 14 al 16 de octubre de 1977, conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, permitió fijar prioridades de la nueva dimensión educativa que hoy conocemos. Entre las recomendaciones finales de conferencia puede destacarse las siguientes, principios rectores de Educación Ambiental.

-Considerar el Medio ambiente en su totalidad, no solo en los aspectos naturales, sino en el aspecto político, histórico; cultural moral, ético y estético.

-Aplicando un enfoque interdisciplinario.

-Examinar las cuestiones ambientales de una perspectiva local, nacional, regional e internacional sucesivamente.

-Centrarse en situaciones reales o prescindibles en corto plazo.

-Insistir en la necesidad de cooperación local, nacional, para la preservación y solución de los problemas ambientales.

- Evaluar las implicaciones ambientales de los proyectos de desarrollo.
- Seguir un proceso constructivo y permanente.
- Subrayar la importancia de actividades prácticas y las experiencias.

En la reunión de expertos de París celebrado del 6 al 10 de septiembre de 1982, con el fin de valorar los avances y tendencias de la Educación Ambiental a partir de Tbilisi se conservó la eficiencia de los programas de Educación Ambiental, está en relación directa con el grado de sus objetivos dentro de los fines más amplios del desarrollo socio-cultural y de la política de conjunto adoptada por los diversos países.

En la Secundaria Básica, el tratamiento a la Educación Ambiental es insuficiente, ya que se trata esta dimensión de modo general.

Etapa 1997 hasta la actualidad: fortalecimiento del tratamiento metodológico de la educación ambiental en el Ministerio de Educación.

En esta etapa, a pesar que el Gobierno y Estado cubanos consolida su política ambiental, el tratamiento a la Educación Ambiental no es alentador; aunque se elaboran nuevas legislaciones y normativas ambientales que se relacionan con este campo.

A pesar de lo anterior se demuestran pasos de avances, al abordar elementos socioculturales, fisiológicos y sociológicos, ya que se relacionan con las causas y las consecuencias de la contaminación ambiental; se incrementa el tratamiento educativo a la problemática a través de los medios de comunicación masiva preferentemente la prensa escrita y la televisión; también existe una tendencia a la denuncia de irregularidades tanto de personas naturales como jurídicas.

En esta etapa se realizan modificaciones en el Sistema Nacional de Educación donde se fortalece la labor educativa formativa sobre la base de una educación científica. Ello permite incorporar en los contenidos de las asignaturas que se imparten, en este nivel, conocimientos específicos que se relacionan con la contaminación ambiental, entre estas asignaturas se encuentran: Física, Química, Educación Artística.

En otras asignaturas las potencialidades educativas de los contenidos muestran mejores condiciones, que en etapas anteriores, entre las que se encuentran:

Historia, Educación Cívica; Reflexión y Debate, Educación Laboral, Aulas Martianas e Informática, aunque no son adecuadamente aprovechadas por los profesores de esta educación ya que no tienen suficiente preparación y en los planes de superación no aparecen estos tipos de contenidos.

En las bibliografías existentes hasta ese entonces no se le dan a los contenidos un tratamiento con enfoque ambientalista y en algunos caso lo limitan.

A pesar de lo anterior la determinación de objetivos formativos generales y por especialidades que se relacionan con la protección y conservación del medio ambiente es una de las potencialidades que posee el modelo de Educación de Secundaria Básica en la asignatura Educación Laboral para abordar la Educación Ambiental.

Regularidades en el proceso evolutivo de la Educación Ambiental y su tratamiento educativo.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y el Estado cubanos por disminuir o eliminar este tipo de problemática, el estado actual de la contaminación ambiental persiste y en algunos lugares se acrecienta.

La contaminación ambiental, en el país se caracteriza por el necesario crecimiento industrial, el desarrollo de las comunicaciones terrestres y aéreas, la falta inadecuada de planificación del desarrollo socioeconómico territorial y la insuficiente Educación Ambiental de los tomadores de decisión y la población en general.

Existen disposiciones jurídicas que se refieren a la contaminación ambiental, pero estas por si solas no resuelven la problemática.

- En relación con la Educación Ambiental en la Educación Laboral. Los contenidos de las asignaturas presentes en los libros básicos no abordan con la amplitud necesaria temas relacionados con esta.
- Los contenidos, que con mayor amplitud tratan la temática, carecen de un enfoque ambiental que aborde desde una dimensión amplia la contaminación ambiental y esto limita el desarrollo del proceso de Educación Ambiental.
- Las investigaciones pedagógicas no revelan un amplio tratamiento a la problemática y aquellas que abordan la temática ambiental apenas tratan los

aspectos básicos esenciales para contribuir a fortalecer el proceso de Educación Ambiental.

- En las estrategias educativas que se implementan en los centros docentes de la Educación Secundaria son insuficientes las acciones educativas que se orientan para fortalecer la Educación Ambiental y se ubican preferentemente al tratamiento desde el currículo de los mismos.

2- Referentes teóricos que sustentan el proceso de la Educación Ambiental a través de la Educación Laboral en la Secundaria Básica.

La asignatura Educación Laboral que se imparte en diferentes enseñanzas en Cuba, aparece estrechamente ligada al trabajo productivo, para lograr la más adecuada vinculación entre la teoría y la práctica, con el propósito de educar a los estudiantes para el trabajo, transmitirles conocimientos técnicos básicos y laborales y prepararlos para la vida, pero para una vida sana, una vida en sociedad sostenible, cuyo pleno disfrute solo se garantiza con una consecuente protección, conservación, mejoramiento y transformación del medio ambiente.

La Educación Laboral está estrechamente ligada a la Educación Ambiental si el profesor tiene formadas actitudes profesionales hacia la protección de la naturaleza, si lo lleva como una convicción, entonces puede transmitirlo a sus estudiantes y que mejor vía para hacerlo, que a través de la combinación del estudio con el trabajo, vía rectora en la asignatura Educación Laboral, pues es precisamente a través de la actividad laboral donde se pone de manifiesto dicho principio.

Es donde se forma en los estudiantes una conciencia de productores y se preparan desde su más temprana edad para vivir en una sociedad de trabajadores, donde la juventud no puede ser simple observadora, ni formarse en la pasividad, sino que debe ser creadora y activa y de esta forma como el crea esos bienes, aprende a respetarlo.

La asignatura Educación laboral en su nueva concepción de proceso constructivo de artículos y de mantenimiento y reparación con trabajos de electricidad, el trabajo con diferentes elementos de la naturaleza, recuperados y la combinación

de ellos como: papel, cartulina, cartón, textil, plástico, madera, metal, y otros como ramas, hojas, semillas, piedras, caracoles, etc. y por tanto con un conocimiento más amplio de la producción, agrícola o de servicios, da la posibilidad de introducir en los conocimientos que se imparten una mayor y mejor información sobre la Educación Ambiental ya que el estudiante durante la actividad laboral se relaciona con un mayor número de recursos naturales sobre los cuáles debe incidir y una gama más amplia de procesos que debe llevar a cabo, lo que le permite conocer mejor y analizar las cuestiones ambientales que en ellos se ponen de manifiesto.

La Educación Ambiental debe dirigirse a todos los miembros de la comunidad respondiendo a las necesidades, intereses y motivaciones de los diferentes grupos de edades y categorías socioprofesionales. Debe tener en el estudiante a un elemento activo al que se debe informar y formar, inculcando en él actitudes positivas hacia el medio ambiente, por lo que la escuela constituye la vía principal para el desarrollo de este comportamiento por las relaciones estrechas que establecen las instituciones docentes con los padres y la sociedad en su conjunto.

Los objetivos de la Educación Ambiental pueden ser clasificados en tres grupos:

Cognitivos: inculcando conocimientos y aptitudes a las personas y grupos sociales.

Afectivos: ayudando a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos, y a mostrarse sensibles a ellos. También ayudando a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales, fomentando así una ética ambiental, pública y nacional, respecto a los procesos ecológicos y la calidad de vida.

De acción: aumentando la capacidad de evaluación de las medidas y programas ambientales, y fomentando la participación, de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad ambiental.

Tomando en cuenta la Educación Ambiental como eje transversal que transita por todo el currículo de la secundaria básica y estableciendo como nodo

cognitivo la actividad laboral que se desarrolla en la asignatura Educación laboral es que realizamos esta relación ínter materia.

Desde este punto de vista las diferentes unidades que integran los programas de Educación Laboral de los tres grados de la enseñanza secundaria básica; ofrecen amplias potencialidades para lograr a partir de sus objetivos y contenidos una estrecha vinculación ínter materias dando salida a este importante componente de la formación integral que es la Educación Ambiental y por tanto el desarrollo de sentimientos de amor a la patria, que se traduce en una actitud de cuidado y conservación.

Potencialidades:

1. La recolección de materiales y objetos que indiscriminadamente se vierten en la comunidad, ofreciendo posibilidades para ser empleados en la construcción de nuevos artículos que se requieren en la vida cotidiana, a la vez que se contribuye a la higienización del entorno. Este reciclaje de materias primas posibilita nuevamente su aprovechamiento, incluso con un menor costo de producción y ahorro de materiales.

Ejemplo de esto se observa cuando se trabaja con el plástico, que no se descomponen de forma natural, por lo que el método más eficaz para aprovecharlo es reciclarlos, ya que tarda alrededor de 500 años en descomponerse y los estudiantes lo pueden adquirir en la recogida de materias primas. De ahí que con el plástico, en estos grados, se pueden confeccionar tapas para interruptores y tomacorrientes eléctricos, llaveros, juegos de armar, letras y números para identificar locales, juguetes y otros.

2. El uso racional de los recursos materiales y energéticos, utilizándolo con austeridad y buscando su máximo aprovechamiento.

En este sentido se puede decir que estas producciones tienen su destino, ya que se realiza la vinculación con centros que la necesiten, como círculos infantiles, hogares de ancianos, comedores obreros, etc, logrando de esta manera una utilización racional de los recursos. Además pueden investigar y discutir el consumo de energía eléctrica durante el horario de clases conociendo la

cantidad de lámparas, máquinas y dispositivos utilizados en el taller, así como su consumo en una hora.

3. El diseño y construcción de artículos a partir de desechos de la naturaleza o de origen industrial.

Aquí se puede expresar que los desechos textiles que vierten los talleres de confecciones son utilizados en la asignatura para la elaboración de alfombras, tapices, paños de cocina, agarraderas, servilletas y otros, de igual forma los desechos de los talleres de procesamiento inicial de la madera para la confección de artículos artesanales.

4. La construcción de artículos que contribuyan a la preservación de la flora y la fauna.

Las escuelas que están situadas en las zonas rurales de los diferentes municipios, utilizan como madera para la construcción de sus artículos el marabú, que es una madera resistente, pero fácil de procesar y de esta forma ayuda a la limpieza de los campos para la siembra de alimentos.

5. Los desechos que se originan a partir del trabajo en el taller no deben contaminar el medio ambiente.

Cuando el estudiante comienza a trabajar por primera vez en el taller escolar conoce y debe cumplir las normas de protección y de higiene, las mismas tienen como objetivo fomentar el ahorro de energía y de materiales, como expresión de una educación económica, en correspondencia con los deberes y derechos constitucionales del ciudadano cubano, demostrando una correcta actitud hacia la preservación del medio ambiente; por tal motivo el estudiante al terminar su clase debe dejar limpio y organizado el taller y haberle dado una correcta salida a los desechos que se produjeron producto de la construcción de artículos, garantizando además la preservación de la salud y la prevención de accidentes.

. Actualmente la Educación Ambiental se manifiesta con una naturaleza compleja y multidimensional, es por ello que su tratamiento educativo es un reto a los esfuerzos de organismos, instituciones, asociaciones, investigadores y

ciudadanos, entre otros; que se sensibilizan con la necesidad de educar a las actuales y futuras generaciones para la prevención, eliminación o atenuación de esta problemática.

Por la naturaleza compleja y multidimensional de la educación ambiental, la contaminación medio ambiental tiene entre sus fundamentos teóricos aspectos gnoseológicos, filosóficos, ambientales, sociológicos, pedagógicos y psicológicos, los que se abordan a continuación.

El aspecto gnoseológico, se fundamenta en el proceso educativo que se orienta al tratamiento de la educación ambiental, a partir de la conceptualización de los términos Educación Ambiental que se exponen a continuación:

Educación Ambiental: en palabras de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico.

Se entiende por tanto como Educación Ambiental el proceso educacional permanente que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente, forjando nuevos valores e ideales de vida, transmitiendo una ética, proporcionando conocimientos científicos técnicos que permitan desarrollar una conciencia de la necesidad de proteger el entorno natural a través de acciones encaminadas a la preservación del equilibrio ecológico.

Esta definición tiene más de 30 años pero aún mantiene su vigencia. El objetivo de la Educación Ambiental no es sólo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras. Para conseguir un enfoque ambiental en el comportamiento de la sociedad no es suficiente con una información sencilla, como la que proporcionan los medios de comunicación, ni una transmisión de conocimientos a la manera de la educación

reglada tradicional. De estas carencias y al mismo tiempo necesidades surge la Educación Ambiental.

Ambas definiciones se asumen íntegramente por el autor de esta investigación.

Es importante en el análisis del objetivo de la Educación Ambiental, tener una visión integral de la evolución histórica del problema, su estado actual y perspectiva, donde se asume como concepción general la Filosofía Marxista Leninista y como base metodológica la dialéctica materialista.

Partir desde ésta concepción, le permite al autor, realizar un análisis de la Educación Ambiental, desde la relación hombre- naturaleza- sociedad, donde el hombre es el factor de cambio más dinámico en las transformaciones que ocurren en el entorno, por lo que es necesario prestar una debida atención a su educación.

Por tal motivo la Educación Ambiental debe ofrecer las herramientas necesarias para que se comprenda el papel del hombre en la transformación de dicho entorno; transformación que tiene repercusión sobre las plantas, los animales y la especie humana; así lo resume Engels, al referir: "(...) y estos cambios del medio así provocados repercuten, a su vez, como hemos visto, sobre sus autores". Federico Engels, El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre: En Selección de lecturas de Cultura Política, 2001:57.

Lo antes dicho, fundamenta, que las alteraciones que la sociedad realiza sobre el entorno, además de desequilibrar el mismo tienen repercusión en los seres humanos, lo que evidencia una relación causa y efecto.

Un análisis filosófico del problema, tiene como fundamentos teóricos la interpretación de este fenómeno a partir de las categorías: actividad y comunicación, a través de las cuales el hombre interactúa con la sociedad y el medio ambiente; en esta interrelación hay que ver al hombre dialécticamente como individuo influenciado por la sociedad y a la vez como ser social, formando parte de ella, donde establece un sistema de relaciones sociales con la colectividad.

De lo antes señalado se evidencia que la Educación Ambiental en su dimensión social, es resultado del proceso de actividades individuales y sociales que el hombre desarrolla y como consecuencia de estas, produce alteraciones al medio ambiente.

En la actualidad, existen agentes que contribuyen a la propagación de la contaminación ambiental, por ejemplo: la desigualdad y la polarización de los recursos; estilos de vidas inadecuados; la absorción de una cultura sobre otra; el intercambio desigual de tecnología; la explosión demográfica, la pobreza y el subdesarrollo, entre otros.

Además de estos factores, el predominio del modelo económico capitalista, con su política neoliberal, agrava aún más esta situación, a partir de la obtención de ganancias a cualquier precio y la privatización que convierte esta problemática en algo casi inevitable, donde el estado y las organizaciones no gubernamentales, concientizadas con la misma, ven limitadas las posibilidades de acción al chocar con los intereses privados.

Otros factores como la deshumanización, el egoísmo, individualismo, el sistema de relaciones sociales que se centra en el consumo y el mercado, van en detrimento de las verdaderas necesidades básicas del hombre y son manifestaciones de la sociedad capitalista que impiden el desarrollo de acciones para atenuar la problemática, lo que se resume en la siguiente idea de Fidel: “Las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente”

Lo antes dicho le permite al autor, plantear que en el proceso de Educación Ambiental se deben abordar aspectos éticos y axiológicos que se relacionan con las normas de convivencia social, el rechazo al sistema capitalista y su modelo económico; así como la educación en valores como: la laboriosidad, responsabilidad, entre otros.

Desde el punto de vista ambiental es necesario asumir posiciones en cuanto a: qué entender por medio ambiente y el lugar que ocupa la contaminación ambiental en el mismo. Son varios los autores que se refieren al tema cuyas definiciones se exponen a continuación:

En la Conferencia de Estocolmo, 1972, se define el medio ambiente como un complejo sistema de relaciones dinámicas entre factores bióticos, abióticos y sociales. (Citado por M. Mc Pherson Sayú, en La Educación Ambiental en la formación de docentes, 2004:1)

En la ley 81 de 1997 se define el medio ambiente como: un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Por otra parte, García Nabor, José C. y otros, 2009:1, definen el medio ambiente es el conjunto de factores internos y externos, físicos, sociales y biológicos que determinan la forma de ser y de vivir de los seres vivos.

Definición que asume el autor por las potencialidades didácticas ya que permiten una mayor operacionalización a partir de los objetivos de la investigación y las peculiaridades de la problemática que se aborda.

Es por ello que desde el punto de vista pedagógico se puede afirmar que la Educación Ambiental es un proceso eminentemente educativo, si se tiene en cuenta la definición de proceso educativo que aportan G. Labarrere Reyes y Gladis E. Valdivia Pairol, 2001:166, como el conjunto de actividades y procesos específicos que se desarrollan de manera consciente, tomando en consideración las condiciones en que tiene lugar la educación; las relaciones en que se establecen entre el educador y el educando, la participación activa de este último en el proceso; y se dirigen al logro de objetivos bien delimitados.

Refieren además que: el proceso educativo suele también definirse como proceso pedagógico que contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad y del colectivo. A partir de un objetivo, el proceso educativo debe culminar en un resultado.

El proceso educativo es regido por leyes, es dialéctico y sumamente complejo, y posee particularidades que lo distinguen del proceso de enseñanza.

A partir de lo anterior se consideran importantes los principios adoptados en Tbilisi, y los propuestos por Ms.C Margarita Mc Pherson (2004), para el tratamiento de la educación ambiental, que a su modo de ver son más

asequibles y cercanos a la realidad en que se desarrolla el proceso educativo, entre ellos los asumidos por el autor en el desarrollo de esta investigación:

1) La unidad del medio ambiente natural y el social: las acciones educativas para fortalecer la Educación Ambiental no pueden ser concebidas de manera unilateral, resaltando solamente uno de los elementos que constituyen el medio ambiente por lo que las acciones deben potenciar el tratamiento de todos sus componentes tanto en la escuela como fuera de ella.

2) La sistematicidad: las influencias que participan en la formación de los estudiantes comienzan a ejercerse desde antes del nacimiento, por lo que en cada actuación el estudiante se enfrenta a contradicciones, problemas y metas, encontrándose en constante crecimiento y progresión hacia una plena realización. Por lo tanto, la Educación Ambiental, caracterizada en el proceso de aprender a ser, prever, tener, mantiene continuidad a lo largo de todo el proceso educativo al que se someten los estudiantes.

3) La unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual: la Educación Ambiental no puede entenderse como un proceso simple, donde solo se transmiten conocimientos, pues la información cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga sencillamente vacía. Por eso el proceso debe concebirse en unión estrecha con lo instructivo y educativo, en función de promover el desarrollo de valores y convicciones caracterizados, con especial sentido

de una individualidad que adquiere papel dinámico en su comportamiento ciudadano acorde a las normas sociales y de convivencias socialmente aceptadas.

4) La participación y transformación de actitudes: el estudiante constituye el centro del proceso de conformación de una actitud consecuente en su actuación, a través, y para el medio ambiente, aspectos esenciales para promover el diálogo, la confianza y la participación activa en la solución de las acciones educativas.

5) El enfoque y carácter de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: es importante establecer las relaciones entre todas las

disciplinas y articular todos los conocimientos para darle solución a la contaminación ambiental acústica, así como garantizar la participación de cada una de ellas con un enfoque general y particular, coherente e integridad.

6) La unidad entre lo global, nacional, regional y local: los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados desde lo local a lo global con una progresión de continuidad conectada: micro, macro o viceversa, y este debe ser uno de los principios esenciales de la Educación Ambiental. Partir de la solución de problemas más cercanos a la vida del centro y entorno, por ejemplo, atenuar los principales problemas ambientales en el centro y en el contexto, etc. ubica a los estudiantes frente a las realidades ambientales locales y a partir de ellas se puede ir adentrando en otras más generales ya sean provinciales o nacionales.

La Educación Ambiental al contribuir a la formación integral de la personalidad, se analiza de forma general, como una categoría psicológica que interviene en la regulación del comportamiento de los sujetos. Es por ello importante realizar el análisis desde el punto de vista de la Psicología Educativa y asumir como referentes psicológicos fundamentales los del paradigma histórico-cultural en lo referido a los siguientes elementos:

Ley de la Doble Formación aportada por Vigotsky en su postulado sobre el desarrollo de la personalidad: "...cualquier función en el desarrollo cultural del niño, aparece en escena dos veces, en dos planos: primero, como algo social, después como algo psicológico, primero entre la gente como una categoría interpsíquica, después dentro del niño como una categoría psíquica". Esto justifica el papel, activo del profesor, en el tránsito de lo externo a lo interno (Ley Genética del Desarrollo), la necesidad de que el profesor contextualice el aprendizaje de los estudiantes a partir del origen social de los procesos psicológicos superiores.

En este sentido el profesor debe tener en cuenta los conocimientos, hábitos, habilidades, normas de conducta y valores, socialmente aprendido por los estudiantes en relación con la contaminación ambiental, para a través de

actividades grupales e individuales poder incidir en aras de transformar y/o desarrollar la Educación Ambiental de los estudiantes.

El proceso de Educación Ambiental contribuye a la formación integral de la personalidad de los estudiantes y le concede a la personalidad un carácter integral y activo (Ley de la Dinámica del desarrollo), lo cual se adquiere precisamente sobre la base de las interacciones sociales.

En el desarrollo de una Educación Ambiental en los estudiantes inciden múltiples de influencias educativas, las cuales desde los primeros días de vida actúan, tanto positivas como negativas. En este sentido, para Vigotsky, "...los procesos de desarrollo no son autónomos de los procesos educacionales, ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, en tanto que este es participante de un contexto sociocultural y existen los "otros" (los padres, los compañeros, la escuela, etc.) quienes interactúan con él para transmitirle la cultura. La cultura proporciona a los miembros de una sociedad, las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social".

La unidad de lo cognitivo y lo afectivo, para no darle importancia solamente a las vivencias, sentimientos, intereses, aspiraciones, convicciones de cuidado y protección del medio ambiente, sino también, a la forma en que se piensa, los conocimientos y las habilidades, hábitos, capacidades, competencias que se desarrollen tanto en los profesores y sus directivos, que de hecho, debe revertirse paralelamente en el proceso pedagógico que se lleva a cabo con estudiantes, familiares y miembros de la comunidad con la finalidad de desarrollar la educación integral de la personalidad y muy particularmente la Educación Ambiental.

La contaminación medio ambiental y el proceso de Educación Ambiental a través del cual se incide para contribuir a su transformación positiva son fenómenos de carácter social. Es por ello que se hace necesario identificar los referentes teóricos que desde el punto de vista sociológico fundamentan y guían la investigación.

Debemos reconocer que a pesar del trabajo realizado y sus resultados, subsistentes dificultades y limitaciones en el desarrollo de la educación ambiental

generado por la propia implementación práctica de estos procesos educativos, con especial énfasis, en el período revolucionario. Nuestra situación es favorable, pues no estamos al mismo nivel de muchos países de región que en los momentos actuales es que se inician es movimiento de la educación ambiental.

Actualmente se trabaja por promover, sistematizar, perfeccionar y elevar la calidad de la labor educación ambiental sobre la base de los resultados obtenidos en estos años y en correspondencia con la exigencia y el deber de proteger el Medio ambiente.

Qué conocimientos poseen acerca del cuidado y protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral los estudiantes del 7mo grado de la ESBU Desembarco por Playita.

.La escuela y su papel formativo en la educación ambiental.

¿Cómo se ha comportado la Educación Ambiental en Cuba?

En Cuba, al igual que el resto de los países Latinoamericanos la inscripción de la Educación Ambiental siguió un proceso tardío motivado por el contexto político económico y social, aunque es significativo señalar que después del triunfo de la Revolución las acciones del gobierno cubano, sobre temas ambientales fueron mayores, principalmente legislativas, que aunque no declaradas tienen un importante componente educativo.

El desarrollo de Educación Ambiental en Cuba, esta ligada a la inserción de este en la conformación del derecho ambiental internacional. La firma de un conjunto considerable de instrumentos jurídicos internacionales, demuestra el compromiso político del gobierno con el medio ambiente concretado, este último en la promulgación de una legislación ambiental que implementa y obliga el cumplimiento de ese compromiso internacional.

La implementación de esta voluntad política en el cuidado y protección del medio ambiente se sustenta en los siguientes principios

- Coadyuvar el desarrollo económico social sobre bases sostenibles.
- Concentrar los esfuerzos en los principales problemas ambientales del país sin descuidar los problemas locales y las prioridades que ellos demandan, crear un Fondo Nacional de Medio Ambiente que coadyuve a financiar paulatinamente la solución de estos.

- Concretar acciones en torno al Ministerio de Ciencias Tecnológicas y Medio Ambiente (CITMA) en su cualidad de rector de la política ambiental.
- Proyección de la ciencia cubana para contribuir a la solución de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar una gestión tecnológica ambiental segura que contribuya además, a la competitividad internacional de nuestros productos.
- Establecer un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Formar una conciencia ambiental profundizando en las acciones de educación, divulgación e información ambiental.
- Perfeccionamiento de la Legislación Ambiental y lograr su cumplimiento real, eficaz y sistemático.
- Perfeccionar y desarrollar nuevos instrumentos de gestión ambiental.
- Desarrollar una activa política ambiental internacional para procurar niveles efectivos recuperación y reconservación de las acciones.

-Ayudar a las personas entre los grupos sociales a que adquieran mayor conciencia del Medio Ambiente en general de los problemas conexos y a mostrarse sencillos a ellos (Formas de conciencia).

- Ayudar a los individuos y los grupos sociales a adquirir un comportamiento básico del Medio Ambiente en su totalidad de los problemas conexos de la presencia y función de la humanidad en el, lo que extraña una responsabilidad crítica (conocimiento).

- Ayudar a las personas entre los grupos sociales a evaluar las medidas y a los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicas, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales (capacidades de evaluación).

- Ayudar a los individuos y grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad ya que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto (participación).

En la reunión de experto de Paris celebrado del 6 al 10 de septiembre de 1982, con el fin de valorar los avances y tendencias de la Educación Ambiental a partir de Tbilisi se conservó la eficiencia de los programas de Educación Ambiental, está en relación directa con el grado de sus objetivos dentro de los fines más

amplios del desarrollo socio-cultural y de la política de conjunto adoptada por los diversos países.

La escuela como entidad encargada de formar la personalidad integral de la presente y futuras generaciones de niños adolescentes, jóvenes, adultos, debe contribuir a dar respuesta a este reclamo social.

Múltiples son las acciones que en este sentido se realizan, aunque no siempre se logran articular estas de forma tal que se integran en sistema. Establecer una estrecha pedagogía para el desarrollo de la Educación Ambiental con los estudiantes del nivel medio básico y medio superior, que permita la transformación del estado cultural del objeto, población escolar al estado deseado, fue el propósito de un colectivo de profesores con experiencias en la docencia y la investigación en el tema. Esta dirección pedagógica condiciona todo el sistema de acciones que se desarrolla por parte del maestro y profesores sobre los estudiantes para alcanzar el objetivo de máximo nivel planteado, contribuir a la formación de una población escolar con una adecuada Educación Ambiental.

Actualmente estamos en presencia de un problema de un alcance y una dimensión muy superior, que la sociedad mundial ha subestimado y que no ha reconocido con el rigor que se requiere.

Existen en este momento un desafío consistente en hacer realidades mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, que determinar el ulterior desarrollote civilización, porque como se refiere nuestro Héroe Nacional José Martí... "El mundo sangra sin cesar de los crímenes que se cometen en el contra la naturaleza" ...

El desarrollo y formación de la personalidad en los estudiantes que participan activamente en la protección de Medio Ambiente depende de múltiples influencias, pero una de las más importantes es el proceso docente educativo en la escuela, en su relación con la familia y la comunidad.

Para que el proceso docente educativo pueda ejercer una acción decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares que favorézcanla protección del medio ambiente imprescindible en el plan de estudio y especial en el currículo escolar, se tenga presente como, principio rector, objetivos, contenidos y actividades, los temas y las dimensiones ambientales tanto en los

materiales docentes de los maestros y profesores, como en los libros y cuadernos de trabajo de los estudiantes.

Un componente de importante función en la educación lo constituye la formación de una cultura ambiental del individuo, expresado no solamente en conceptos, sino también en acciones compartimiento para la protección del Medio Ambiente como una identidad nacional.

Debemos reconocer que a pesar del trabajo realizado y sus resultados, subsistentes dificultades y limitaciones en el desarrollo de la educación ambiental generado por la propia implementación práctica de estos procesos educativos, con especial énfasis, en el período revolucionario. Nuestra situación es favorable, pues no estamos al mismo nivel de muchos países de región que en los momentos actuales es que se inician es movimiento de la educación ambiental.

Actualmente se trabaja por promover, sistematizar, perfeccionar y elevar la calidad de la labor educación ambiental sobre la base de los resultados obtenidos en estos años y en correspondencia con la exigencia y el deber de proteger el Medio Ambiente.

Caracterización de la asignatura Educación Laboral

La Educación Laboral, como asignatura de los currículos de asignatura de la secundaria básica, tiene como propósito lograr que los pioneros al terminar su estudios en 9no hayan adquirido una cultura laboral económica, que sepan aplicar lo que aprendieron en las escuelas y estén educados en valores y hábitos de trabajo. No solo que puedan conocer interpretar el mundo y el entorno que lo rodea, sino que estén preparado y en capacidades para trasformarlos y educarlos a las condiciones de nuestro país.

De ahí que en el currículo escolar se ubica la asignatura educación laboral con el propósito de preparar el pionero para que sea capaz de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad trasformadora concreta mediante el trabajo en la escuela u otras instituciones productivas o servicio de la comunidad orientados por el sistema de valores desarrollado tanto en la clase como experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modo de actuación propinen la actividad laboral. Con el desarrollo de los contenidos se pretende fomentar una formación tecnológica básica para el desempeño de la actividad que ha de ser concebida a partir de un proceso donde el pionero resuelve problemas referido ala producción

de objeto singulares y materiales en que el diseño, la ejecución del control caracterizan el proceder.

El actual diseño se ha considerado su interrelación con los contenidos de otra asignatura a la luz de la transformación que se aspiran en este nivel, tomando como hilo conductor la educación laboral, por lo que tiene un carácter eminente práctico, propiciando además la vinculación con las actividades que realizan los estudiantes dentro de la Fuerza de Acción Pioneril (FAPI) y su participación en el movimiento de pioneros creadores donde se muestre los resultados de su actividad científica técnica.

Objetivo formativos de la asignatura en grado

1. Expresar sentimiento de efecto y compromiso con la revolución, a partir de la valoración del enlace de su obra, especialmente del desarrollo tecnológico alcanzado con vista a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre; así como de los problemas científicos; tecnológicos, ambientales y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía, rechazando al sistema capitalista mundial general y en particular al imperialismo yanqui, mediante el análisis de las consecuencias del bloqueo norteamericano en el desarrollo del país y otras agresiones a la economía.
2. Elaborar algunas normas elementales para ser cumplidas durante el trabajo en el taller laboratorio docente referido al uso racional, cuidando y manteniendo de los instrumentos, herramientas y dispositivos empleados en su trabajo, fomentando al ahorro de energía y materiales, como expresión de una educación económica, en correspondencia de los deberes y derecho constitucionales del cuidado cubano, demostrando una correcta actitud hacia la preservación del Medio Ambiente.
3. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades politécnica orientados por un sistema de valores en correspondencia con el contenido de la asignatura, de manera de que lo incline hacia la selección de algunas de profesiones más necesarias para la sociedad, considerando el trabajo consciente como elemento esencial de su formación como joven comunista.
4. Resolver problema técnico sencillos de la práctica haciendo uso de los diferentes objetos y medio de trabajo disponibles mediante la participación activa y consciente en la realización de tareas de actividad social, que posibiliten su

incorporación al movimiento de pioneros creadores, orientado por los valores de la sociedad cubana actual empleando las formas de pensar y de actuar que caracterizan la actividad técnica y el trabajo en el proceso constructivo de artículos donde se evidencia el desarrollo del pensamiento y de la creatividad técnica.

5. Utilizar la informática para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades en particular, para la solución de problemas relacionados con la vida económica, político-social y de las demás asignaturas, así como los Software Educativos elaborados para este nivel.

6. Mostrar con independencia y de forma sistemática-adequados hábitos de convivencia y salud física y mental, la realización de las actividades laborales y la forma de organización del trabajo que propicie el uso colectivo de los medios disponibles, que se transfieran hacia el comportamiento en la vida familiar y social.

7. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia y puntualidad a las clases y la profundización de los contenidos estudiados mediante las consultas de software del grado y otra, utilizando recursos para el aprendizaje que permitan la elaboración y exposición de informes, tareas investigativas o resúmenes.

8. Formular juicios estéticos y éticos mediante la apreciación directa o a través de los medios digitales de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales, propiciando el desarrollo del gusto estético durante el diseño y construcción de los artículos que se crean en el taller.

Potencialidades de la Educación Laboral del medio ambiente.

La incorporación de la Educación Ambiental en los planes de formación de docentes, se logra a partir del trabajo metodológico de los colectivos de asignaturas y constituye un aspecto esencial para lograr la efectividad de la valoración interdisciplinaria de acuerdo con los contenidos definidos. Esto implica que en el colectivo de las asignaturas la integración del contenido se desarrolla con una estrecha coordinación entre cada una y la adecuada definición de los conceptos y habilidades de acuerdo con los pasos siguientes.

- ✓ Diagnóstico.
- ✓ Identificación de los problemas.

- ✓ Precisión de los objetivos.
- ✓ Determinación de la asignatura que abordara el problema ambiental.
- ✓ Determinación de los conceptos que se trabajarán.
- ✓ Elaboración de la estrategia de incorporación.
- ✓ Evaluación.

3- Resultado del diagnóstico inicial.

En el estudio del diagnóstico inicial para la contratación real de la problemática objeto de investigación, se tomo una población de 120 pioneros del 7mo grado y 3 profesores de aula. La muestra seleccionada fue de 32 pioneros que significa el 26.6% de la población, esta muestra se selecciono de forma intencional por ser los que más incidencia tienen en la problemática que aborda la investigación. Se selecciono 3 profesores del grado que representa el 23,1% de la población, además el Jefe de grado, Director del centro y el Guía Base.

Los diferentes métodos y técnicas aplicados (anexo 1, 2, 3) responden a los indicadores concebidos para el diagnóstico y capacitación sobre la responsabilidad ante el cuidado y protección del medio Ambiente.

En las encuestas realizadas a profesores al referirse al concepto de Medio Ambiente (anexo 1) el 13,3% de los profesores tienen un concepto abarcador del mismo debido a que se refieren a los componentes culturales, sociales y político relacionado y el 6,7% hace referencia a este con una idea corta refiriéndose solamente a lo natural.

Esta misma pregunta realizada a los pioneros (anexo 3) el 20% de una definición abarcadora del mismo, el 74% aborda una concepción estrecha y uno no la define representando el 67% de la muestra lo, que demuestra que debemos seguir insistiendo en lo que a materia de Educación Ambiental se refiere.

Al igual que a los pioneros y profesores se hizo esta misma pregunta al Jefe de grado, Director del centro y al guía Base donde el 6,7% dio una respuesta abarcadora y el 13,3% da una respuesta estrecha ya que no relaciona los componentes a pesar de que los mencionan.

En la pregunta 2 de la encuesta realizada a profesores el 6,7% se refiere a que el valor responsabilidad si influye en la protección del Medio Ambiente en la clase de Educación Laboral, no siendo así para el 13,3%.

En la pregunta 3 se refiere que no se es sistemático en las medidas y orientaciones que se deben tomar para el cuidado y protección del Medio Ambiente

y por la falta de conocimiento de los pioneros sobre la causa y efecto que provoca el mal uso de los recursos naturales y desechos de materiales.

En la pregunta 4 teniendo en cuenta las consideraciones que tienen acerca del tema se refieren a la importancia de este puesto que el pionero realiza actividades independientes que contribuyen a fortalecer el valor responsabilidad a través de la realización de cada uno de ellos.

En la pregunta 2 realizadas a los pioneros cuando se refieren a la vinculación del contenido de las clases de Educación Laboral con el Medio Ambiente el 13,3% dice que si y el 86,7% dice que a veces.

Al responder la pregunta 3 el 6,7% contestan que se realizan siempre y el 93,3% dicen que a veces, relacionando con esta pregunta en la pregunta 3 del Jefe de grado, el Director del centro y el Guía Base al referirse a la excursión como trabajo metodológico plantean que se realizan una o dos veces en el curso y que deben ser mas sistemáticas.

En la pregunta 4 los pioneros al referirse a la toma de sus criterios de la excursión por parte de los profesores el 20% dice que si se tiene en cuenta y el 80% dice que a veces.

En la pregunta 2 del Jefe de grado, el Director del centro y el Guía Base se refieren a dificultades con la falta de concientización y preparación del PG y al trabajo sistemático con los estudiantes.

Teniendo en cuenta la guía de observación de las clases de Educación Laboral pudimos comprobar que de los seis indicadores que tuvimos en cuenta se cumplió uno solo que es el que se refiere a que el contenido permita la formación de este valor.

El resultado del diagnostico aplicado, constato que es necesario tratar la responsabilidad ante el cuidado y protección del Medio Ambiente a través de una propuestas de acciones.

4- Fundamentación del sistema de acción metodológico de educación ambiental sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

A pesar del esfuerzo mundial, regional, nacional y local, por desarrollar en los ciudadanos una conciencia entorno al cuidado y protección del medio ambiente, como única vía para un verdadero desarrollo sostenible, todavía no se comprende las dimensiones reales del mismo.

Si bien es cierto que existen estas dificultades, es meritorio destacar que hay otras potencialidades que permiten encaminar un trabajo a favor de transformar la problemática que pretende enfrenar el sistema de acciones y que justifican la implementación del mismo, entre las cuales se encuentran:

- ✓ Existe un ambiente de cooperación entre el colectivo de profesores, el colectivo de adolescentes y el consejo de dirección.
- ✓ Existe conocimiento del medio ambiente, aunque se tiene una colección estrecha, como se constato en diagnóstico.
- ✓ Las transformaciones actuales realizadas en la Secundaria Básica da nuevos, amplios y reversibles espacios para incorporar contenidos educativos que respondan a las necesidades reales de la escuela.
- ✓ El grado cuenta con un colectivo de profesores con los requerimientos mínimos que les posibilita enfrentar las acciones.

La estructura de dirección y su funcionamiento es compatible con los objetivos del sistema de acción.

El sistema de acción metodológico, toma como punto de partida los referentes históricos y teóricos, abordado en los epígrafes anteriores, así como la evidencia empírica obtenida del diagnóstico del estado inicial.

Durante la ejecución de la propuesta, se presentaran especial atención a los procesos de concientización, como premisa indispensable para el logro se los objetivos propuestos por lo cual se hace necesario:

- Sensibilizar: este primer momento articula los nexos entre necesidades e intereses de los beneficiarios de la propuesta de objetivo del mismo, que motive la participación activa y conciente. Esta labor supone saber conectar a las personas implicadas en el, con la necesidad de enfrentar juntos los problemas que les afectan.
- Información: En armonía con el proceso de sensibilización, se suministra una serie de datos y hechos relacionados con protección del medio ambiente en toda su amplitud o dimensión (causas, efectos, historia y vías para enfrentarlas), que le permitan tener u nivel básico sobre la misma.
- Interpretación de su propia realidad: Se trata de que cada individuo conquiste su propia identidad dentro de su entorno escolar, se auto analice y valore cual ha sido su papel en el esta actual de la problemática que aborda el sistema de acción. Es necesario que las personas identifiquen las causas que originan el

problema en su entorno así como las potencialidades con que cuenta, las formas o vías para enfrentarlas.

Este proceso antes mencionado no se da por separado, todo lo contrario, deben darse completamente unos con otro, es decir, conformar una unidad dialéctica y sistémica, aunque en determinados momentos de la propuesta, un elemento tenga una marcada significación respecto a los demás.

INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA IMPLEMENTAR LA PROPUESTA DE ACCIONES.

Para implementar las propuestas de acciones es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones metodológicas:

- ❖ Serán aprovechadas las actividades extra docentes y extra escolares previstas a ejecutarse en la estrategia educativa general de la escuela de forma tal que no signifique una carga más al sistema de trabajo educativo.
- ❖ Deberán aprovecharse al máximo las posibilidades que brinda el horario, para el desarrollo de las actividades de estudio independiente previstas.
- ❖ Considerar el entorno más próximo como medio de enseñanza para la educación ambiental.
- ❖ En la planificación, ejecución y evaluación del sistema es necesario considerar la participación activa y directa de los pioneros.
- ❖ No desaprovechar el contenido de las clases que se relacionen con educación ambiental para darle continuidad a las actividades diseñadas.
- ❖ Estimular, en los pioneros la realización de investigaciones sobre temáticas a fines a las que se abordan en el sistema.
- ❖ En la medida de lo posible estrechar relaciones con la comunidad para extender hacia ella las acciones de capacitación, por ejemplo: conferencias, talleres, entre otras.

Propuesta de acciones educativas.

Acción #1

Titulo: Desarrollo de actividades con los alumnos dirigidas a la protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Preservar el medio ambiente a través del desarrollo de una series de actividades para fortalecer el cuidado y protección del mismo.

Orientación metodológica: Recorrido por diferentes lugares del entorno donde está enclavada la escuela para hacer un censo de la cantidad de árboles

frutales y maderables así como su conservación, uso y su importancia para la economía en la comunidad y así poder cooperar con el plan de reforestación de la zona mediante variadas orientaciones por el profesor y los conocimientos adquiridos en la unidad #2 .medio ambiente y salud, en Ciencias Naturales.

Actividades: Recolectar semillas de plantas frutales y maderables como guayaba, mango, anón, guanábana, guásima.

- Entregar 15 posturas de la antes mencionada para cumplir con su plan de reforestación.

Método: Trabajo Independiente.

Evaluación: Actividad Practica

Acción #2

Título: Potenciar los conocimientos en los pioneros hacia el cumplimiento de tareas que garanticen el cuidado, conservación y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Fortalecer en los pioneros el conocimiento del cuidado y conservación del medio ambiente a través de una propuesta de actividades.

Método: Trabajo Independiente

Orientación metodológica: Esta acción se desarrollara en la clase #7 el rotulado técnico referido a la unidad #1 Nociones sobre la organización del trabajo. Sensibilizar y motivar a los alumnos hacia el cumplimiento de esta tarea, encaminada a la protección del medio ambiente, ya que es de gran importancia contribuir al cuidado del mismo.

Actividad: la realización de vallas y carteles para divulgar el cuidado y conservación del Medio Ambiente. Ejemplo de estos son:

- AMO LA NATURALEZA
- UN MEDIO AMBIENTE BIEN CUIDADO ES VIDA ETERNA
- MI ENTORNO LIMPIO Y PROTEGIDO

Limpieza a la comunidad donde está enclavada la escuela en saludo al día mundial del Medio Ambiente

Evaluación: actividad practica

Acción #3

Tema: El Medio Ambiente y sus posibilidades para el desarrollo de clase de Educación Laboral

Objetivo: Construir artículos sencillos de utilidad social teniendo en cuenta los materiales que nos brinda la naturaleza para su uso contribuyendo a fortalecer la protección de la misma.

Orientación metodológica: Esta acción se desarrollara en la clase #2 referido a la unidad #2 material variado.

Sensibilizar y motivar a los alumnos hacia el cumplimiento de estas tareas, encaminada a la protección del medio ambiente.

Actividades: Recorrido por el entorno para hacer un inventario de los materiales que nos brinda el Medio Ambiente para las clases de Educación Laboral.

Método: Trabajo Independiente

Evaluación: Actividad Practica

Acción #4

Tema: Las clases de Educación Laboral como sistema especial para el fortalecimiento al cuidado y protección del Medio Ambiente.

Objetivo: Valorar la importancia que tiene el cuidado y conservación del medio ambiente a través de la clase de educación Laboral.

Actividades: Crear el banco de materiales de desechos y materiales reciclado, para las clases de Educación Laboral

Orientación de concursos con temas sobre el cuidado y protección del Medio Ambiente a través de anuncios y dibujos

Método: Elaboración conjunta

Evaluación: Conocimiento sobre el Medio Ambiente.

Importancia que tiene el cuidado y protección del Medio Ambiente.

Papel que asume la asignatura en la conservación y protección del Medio Ambiente.

Orientación metodológica:

Acción #5

Tema: Ejercicios en la clase de Educación Laboral.

Objetivo: Construir objetos y materiales con la utilización de desechos de madera y plástico para contribuir a la limpieza medioambiental.

Orientación metodológico: Recorrido por el entorno para hacer una recolección de los siguientes materiales que contamina al medio ambiente: nailon, pomo plástico y desechos de madera.

Sensibilizar y motivar a los alumnos hacia el cumplimiento de esta tarea, encaminada a la protección del medio ambiente, ya que el plástico necesita alrededor de 500 años para su descomposición, y a la vez, se resuelve un problema

social, ya que en La Organización de Pioneros se le exige el embellecimiento del local.

Para continuar esta actividad práctica, se debe tener presente los conocimientos precedentes, la tarea asignada, basada en la recolección de los materiales, así como los conocimientos adquiridos en la emisión televisiva observada con anterioridad.

Se debe tener en cuenta el diagnóstico de los estudiantes.

Se analiza su beneficio económico.

Se debate con los alumnos forma, dimensiones, materiales (nailon, pomo plástico y madera), modificaciones al modelo presentado por el profesor

Actividades: Confeccionar croquis técnicos al artículo a construir.

Seleccionar los materiales, herramientas y dispositivos que emplearán en la construcción de los artículos.

Construir un trapeador utilizando madera teniendo en cuenta los desechos de madera para contribuir a la limpieza del Medio Ambiente.

Realizar un micro-vivero recolectando semillas de árboles maderables y frutales para la siembra y resiembra de bosques.

Construir juguetes de materiales plásticos desechables a través de la recolección de estos, contribuyendo a la limpieza de nuestro entorno.

Método: Trabajo Independiente

Evaluación: Actividad practica

Acción #6

Tema: Para aprender más del cuidado y protección del medio ambiente.

Objetivo: Inculcar sentimientos de amor a la naturaleza, a partir de un Circulo de Interés de medio ambiente desde la asignatura Educación Laboral

Orientación Metodológica: Se crea un círculo de interés relacionado con el cuidado y protección del medio ambiente donde se tratan temas tales como:

1. Sembrando contribuyo a proteger el medio ambiente.
2. Materiales variados y el medio ambiente.
3. La agricultura y el medio ambiente.
4. La madera y el medio ambiente

5-VALORACION DE LAS PROPUESTAS DE ACCIONES POR PARTE DE ESPECIALISTAS.

Luego de tener la seguridad de la propuesta se logró principalmente que los pioneros cuidaran y protegieran el Medio Ambiente, a través de las diferentes actividades que requería cada una de las acciones aplicadas, lo demostraron a través de debates que se realizaron tanto en clases como fuera de ésta, hicieron además textos, poemas y dibujos, elaboraron mensajes no sólo en Español sino también en Inglés al final cuando hicimos un análisis de los resultados nos pudimos cerciorar de que la propuesta fue muy segura y que quedaron motivados por la relación del Medio Ambiente con ésta asignatura lo que demuestra que seguirán investigando con cual otra del programa de estudio guarda relación. Además pudimos llegar a la conclusión que con estos instrumentos y técnicas de salida que utilizamos para darle salida a ésta propuesta demostramos la efectividad de esta y no solo fueron los pioneros sino también los profesores ya que con ella podemos eliminar algunos problemas que tenemos en la comunidad y en la escuela. El mayor por ciento de especialistas considera muy buena la estructura de las acciones diseñadas. Además plantean que están en correspondencia con los objetivos propuestos.

Para comprobar el nivel de efectividad de las acciones propuesta se empleó (encuesta y entrevistas). Este método fue aplicado con el objetivo de explicar las ventajas y utilidad de las acciones para la preparación de los estudiantes de la secundaria básica "Desembarco por Playita". En la encuestas a profesores 2 (20%) consideran medianamente adecuado los objetivo de las acciones para contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral mientras que 3 (30%) plantearon que son bien adecuado los objetivo de las acciones para contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la

asignatura Educación Laboral. El 5(50) de los profesores encuestados refieren que es muy los objetivo de las acciones para contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral aunque creen que se debe de seguir realizando acciones, actividades, investigaciones como esta que favorezcan el trabajo con los estudiantes en cuanto a este tema. Hubo un 2 (20%) de los profesores que alegaron que era medianamente adecuada las estructura lógica y enfoque sistémico de las acciones, 3(30%) respondieron que eran bien adecuado las estructura lógica y enfoque sistémico de las acciones y 5(50%)respondieron que era muy adecuado las estructura lógica y enfoque sistémico de las acciones, otros 10 que representa (100%) respondieron que era muy adecuado la contribución a la profesionalización del profesor en el diseño de las acciones demostrando la pertinencia y aceptación por parte de los profesores. El 2(20%)de los profesores consideran bien adecuado las posibilidades reales de la puesta en práctica de las acciones como forma de evaluación desde la asignatura de Educación Laboral,8(80%) abogan por que es muy adecuado las posibilidades reales de la puesta en práctica las acciones como forma de evaluación desde la asignatura de Educación Laboral y el 2(20%) dicen que es medianamente adecuado los Indicadores para la evaluación de la efectividad de la solución a las acciones propuestas, también 5(50%) de los profesores consideran bien adecuado los Indicadores para la evaluación de la efectividad de la solución a las acciones propuestas el 3(30%) de los encuestado plantean que son muy adecuados los Indicadores para la evaluación de la factibilidad de la propuesta .

Conclusiones

- ✓ El diagnóstico realizado permitió corroborar que existen insuficiencias en la materialización del cuidado y protección del medio ambiente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral, debido fundamentalmente a que no se cuenta con la preparación necesaria para accionar con estos desde las clases.
- ✓ Se elaboraron acciones educativas para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en el séptimo grado, que incluye el tratamiento de aspectos medulares de esta problemática, cuya puesta en práctica representó ventajas para los docentes y escolares de este nivel y que está en consonancia con la novedad que aporta el trabajo final.
- ✓ Los resultados obtenidos con la evaluación de las acciones educativas, demuestran que es factible su implementación en el proceso docente en las condiciones concretas de la ESBU “Desembarco por Playita”.

Recomendaciones

1. Aplicar la propuesta de acciones en la escuela tomada como muestra, para su posterior evaluación integral
2. Divulgar los resultados de la investigación a todos los centros de la enseñanza Secundaria Básica con el objetivo de intercambiar experiencias que permitan perfeccionar la propuesta de acciones.
3. Estimular el estudio de ésta temática en la Secundaria Básica con el propósito de contribuir a la sólida tarea de educar ambientalmente a los jóvenes a través del cuidado y protección del Medio Ambiente.

Bibliografía

- ABRANTES IROLA, OLGA. La dimensión ambiental en la carrera de geografía del ISP José Martí. Una estrategia para su consolidación. Tesis de maestría (Tesis en opción al título de Master en Investigación Educativa) Instituto Central de Ciencias Pedagógicas-----La Habana.
- ADDINE FERNANDEZ, FATIMA. Principios para la dirección, para el proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía: Editorial Pueblo y Educación.----La Habana, 2002---80p ----97p.
- AREAS, HERRERA HECTOR. La Comunidad y Su Estudio: Editorial Pueblo Y Educación.-----1995
- BAXTER, ESTHER. Los Métodos de la Labor Educativa. En: Colectivo de autores: La labor educativa de la escuela: Editorial Pueblo y Educación.----La Habana 2002.
- CALVERT VIKY. Hacia la escuela nueva Edición. Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá. —Colombia, 1998.
- CITMA. Estrategia Nacional Ambiental: CIDEA.-----La Habana(S/N), 1997 .— 5 0p
.-----Situación ambiental cubana 2002. La Habana, ----(S/N), 2003, -----41p.
- CENTRO DE INFORMACION, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA, 2001). Panorama Ambiental de Cuba 200. La Habana, Educación Academia, 2001.-----31p.
- CENTRO DE INFORMACION, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA, 2003). Situación Ambiental Cubana 2002 Agrinfor. Ciudad de la Habana: (S/N), 2003.-----27p.
- COLECTIVO DE AUTORES. Manejo Forestal: Módulo de Formación Ambiental Básica: Proyecto CUB/G32—CAPACIDAD 21. La Habana: (S/N), 2003.-----45p
- CIGEA. Estrategia nacional de Educación Ambiental. La Habana 1997.----31p
- FERNANDEZDIAZ, MODESTO. Política sobre Medio Ambiente y el desarrollo Sostenible. En: Cuba verde: ---p.10---12.....no,7.....La Habana el siglo XXI : Editorial José Martí.----
- Informe al V Congreso del partido Comunista de Cuba (ICPCC, 1997). Editorial Política. Ciudad de la Habana. 1997

- 14 Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela: Editorial Pueblo y Educación.---La Habana, 200.
15. Suplemento especial. Introducción al conocimiento del Medio Ambiente Editorial Academia.La Habana 200.
16. La labor de la escuela: Editorial Pueblo y Educación. –La Habana, 2002
17. MARETINEZ DE LAGO, KEPÁ. Curso de introducción a la Educación Ambiental. La Habana. –Editorial Pueblo y Educación, 1999.-----128p
- 18.-MATEO RODRIGUEZ, JOSE. L a cultura ambiental como base de la Educación Ambiental. En: Anuario de ecología, cultura y sociedad No.1.----La Habana 1001.
19. ROJAS ARCE, CARLOS. El adolescente del nivel secundario EN: Nociones de Sociología, psicología y pedagogía/ ROJAS ARCE..... (Et al): Editorial Pueblo y Educación.-----La Habana 2002
20. TORRES CONSUEGRA, EDUARDO. Raíces ético estéticas del comportamiento Ambiental valioso: La Habana Editorial Pueblo y Educación. 1996...136p.
21. Tesis de maestría del autor.....Weiler Ugarte Alba

Anexo #1

Encuestas a profesores

Compañeros estamos realizando una investigación que permitirá perfeccionar el trabajo educativo para el cual sus criterios servirán de mucha importancia por lo que les pedimos sinceridad a la hora de responder las preguntas que a continuación aparecen.

1-¿Qué entiende usted por Medio Ambiente?

Marca la respuesta correcta.

¿A que usted le atribuye la dificultad existente en el cuidado del medio ambiente en la asignatura Educación Laboral en el 7mo grado?

No hay sistematicidad en las medidas y orientaciones que se deben tomar ante el cuidado y protección del Medio Ambiente.

No lo exige el programa.

Falta de conocimiento de los pioneros sobre la causa y efecto que provoca el mal uso de los recursos naturales y desechos de materiales.4- ¿Qué consideraciones tiene usted acerca del tema?

Anexo #2

Análisis de la encuesta realizada a los profesores.

Pregunta #1

Al referirse al concepto de Medio Ambiente

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|------|
| Abarcadora | 2 | 13.3 |
| Estrecha | 1 | 6.7 |
| No saben | - | - |

Pregunta #2

Al referirse a que si el valor responsabilidad influye en el cuidado y protección del Medio Ambiente en la clase de Educación Laboral.

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|------|
| Si | 1 | 6.7 |
| No | 2 | 13.3 |
| No se | - | - |

Pregunta #3

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|
| No hay sistematicidad en las medidas y orientaciones que se deben tomar ante el cuidado y protección del medio ambiente. | 1 | 6.7 |
| No lo exige el programa | - | - |
| Falta de conocimiento de los pioneros sobre las causas y efectos que provoca el mal uso de los recursos naturales y materiales de desecho | 2 | 13.3 |

Pregunta 4- Al referirse a las consideraciones que tienen acerca del tema se refieren a:

*La importancia del tema, puesto que el pionero realiza actividades independiente que contribuyen a fortalecer el valor responsabilidad a través de la realización de cada uno de ellos.

Anexo 3

Entrevista al Jefe de grado, Director de la Escuela y al Guía Base

Compañeros estamos realizando una investigación que permitirá perfeccionar el trabajo educativo para el cual sus criterios servirán de mucha importancia por lo que le pedimos sinceridad a la hora de responder las preguntas que a continuación aparecen.

1.- Refiérase brevemente a qué entiende usted por Medio Ambiente.

2.- ¿A qué usted le atribuye las dificultades existentes en el valor responsabilidad en el cuidado protección del medio ambiente a través de la asignatura Educación Laboral en 9no grado?

3.- ¿Con qué frecuencia se entrena la excursión como vía del trabajo metodológico?

Anexo 4.

Análisis de la entrevista realizada al Jefe de grado Director de la escuela y al Guía Base.

Pregunta 1.- Al referirse a qué entiende por medio ambiente.

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|------|
| Abarcadora | 1 | 6.7 |
| Estrecha | 2 | 13.3 |
| No sabe | - | - |

Pregunta 2.- En ésta pregunta se refieren a dificultades como:

----Concientización y preparación del PGI (Profesor General Integral) y la influencia que tiene éste con el alumno.

-----Al trabajo sistemático con los estudiantes

Pregunta 3.- Al referirse a la excursión como trabajo Metodológica plantean que se realizan una o dos veces en el curso y que deben ser más sistemáticas

Anexo 5.-

Encuesta a pioneros

Objetivo: Conocer a través de lo más afectado algunos elementos que inciden negativamente en el valor responsabilidad ante el cuidado y protección del medio ambiente a través de la asignatura Educación Laboral.

Pioneros estamos realizando una investigación para elevar el trabajo educativo de tú escuela, q2ue contribuya a la formación del valor responsabilidad ante el cuidado y protección del Medio Ambiente, para lo cual necesitamos de tus criterios y experiencias.

1.- ¿Qué es para ti Medio Ambiente?

2.- Marca con una x

El profesor vincula en la clase el contenido sobre medio ambiente a través de la asignatura Educación Laboral.

-----Si.

-----No

-----A veces.

3.- ¿Ha realizado excursiones ‘?

----- Siempre.

----- Nunca

----- A veces.

4.- Se toman en cuenta tus criterios en las excursiones realizadas-

-----Si

-----No

-----A veces.

Anexo 6.-

Análisis de encuesta realizadas a los pioneros

Pregunta 1.- Al referirse al concepto de Medio Ambiente

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|-----|
| Abarcadora | 3 | 20 |
| Estrecha | 1 | 74 |
| No sabe | 1 | 6.7 |

Pregunta 2. Al referirse a la vinculación del contenido de la clase con el Medio Ambiente.

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|------|
| Si | 2 | 13.3 |
| No | --- | --- |
| A veces | 13 | 86.7 |

Pregunta 3.- Al referirse a la realización de las excursiones:

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|------|
| Siempre | 1 | 6.7 |
| Nunca | 2 | 13.3 |
| A veces | 12 | 80 |

| INDICADORES | CANTIDAD | % |
|-------------|----------|----|
| Si | 3 | 20 |
| No | - | - |
| A veces | 12 | 80 |

Anexo 7.

| Aspectos a evaluar | I | | PA | | Me.A | | BA | | MA | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|----|---|------|----|----|----|----|-----|
| | C | % | C | % | C | % | C | % | C | % |
| Objetivo de las acciones para contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la asignatura Educación Laboral | | | | | 2 | 20 | 3 | 30 | 5 | 50 |
| Estructura lógica y enfoque sistémico de las acciones | | | | | 2 | 20 | 3 | 30 | 5 | 50 |
| Contribución a la profesionalización del profesor en el diseño de las acciones | | | | | | | | | 10 | 100 |
| Posibilidades reales de la puesta en práctica de las acciones como forma de evaluación desde la asignatura de Educación Laboral. | | | | | | | 2 | 20 | 8 | 80 |
| Indicadores para la evaluación de la efectividad de la solución a las acciones propuestas | | | | | 2 | 20 | 5 | 50 | 3 | 30 |